



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., 7 de febrero de 2022. Pasa al Despacho del Señor Juez para proveer el proceso ordinario laboral radicado 11001310503820190045500, se informa que el Juzgado 402 Laboral del Circuito Transitorio devolvió el conocimiento de las diligencias, por finalización de la medida planteada en el Acuerdo PCSJA21-11766.

Se informa que el mencionado Despacho no realizó la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe precedente, se dispone: AVOCAR el conocimiento de las presentes diligencias y fijar el día **27 DE ABRIL DE 2022 a la hora de las 9:30 a.m.** para llevar a cabo la audiencia del que trata el artículo 80 del C.P.T. y de las S.S.

Por secretaría comuníquese la presente decisión a las partes.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

MARCOS JAVIER CÓRTEZ RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
No. 015 hoy 8 de febrero de 2022

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARIA

std

Firmado Por:

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 38
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Marcos Javier Cortes Riveros
Juez Circuito
Juzgado De Circuito



República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

**Laboral 38
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9382c8d001abbf264135edcd849bda134aebd38842b7bf20e7972d270b465b13

Documento generado en 07/02/2022 08:54:14 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**